

PROGRAMA DE PRETRATAMIENTO

Introducción al Permiso de Descarga Industrial

Directorado de Asuntos Regulatorios

María Ortiz Soto
Directora Auxiliar de Asuntos Regulatorios
Cumplimiento Ambiental, Salud y Seguridad, AAA

AUTORIDAD DE
**ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS**



Agenda



Objetivos del Programa de Pretratamiento



Clasificación de los usuarios industriales



Permisos y autorizaciones de descarga de aguas residuales



Programa de Pretratamiento



Objetivos del Programa

- **Prevenir** introducción de **contaminantes** que puedan ocasionar daños a las **operaciones** de tratamiento de la Autoridad
- **Proteger** a la **comunidad** y **conservar** el **ambiente** del impacto por aguas residuales

Trasfondo Regulatorio

- El **Programa de Pretratamiento** aprobado por la EPA fue delegado a la Autoridad para regular las descargas de **aguas residuales no domésticas**
- El Programa establece **requisitos** para el control de estas descargas
- Se utiliza el mecanismo de **permisos o autorizaciones** para la introducción de estas descargas en una operación de tratamiento de la Autoridad



Clasificación de usuarios industriales



La clasificación de usuarios industriales será determinada si cumple con al menos una de las siguientes descripciones:

USUARIO INDUSTRIAL SIGNIFICATIVO

- Descarga promedio es **igual o mayor** a **10,000** galones por día de aguas residuales de proceso (no domésticas)
- Sujeto a una **Norma Categórica** de Pretratamiento
- **Aporta caudal no doméstico de 5%** o más de la capacidad hidráulica de la planta de tratamiento (PTAR)
- **Designado** por la Autoridad si tiene potencial de afectar las operaciones de tratamiento

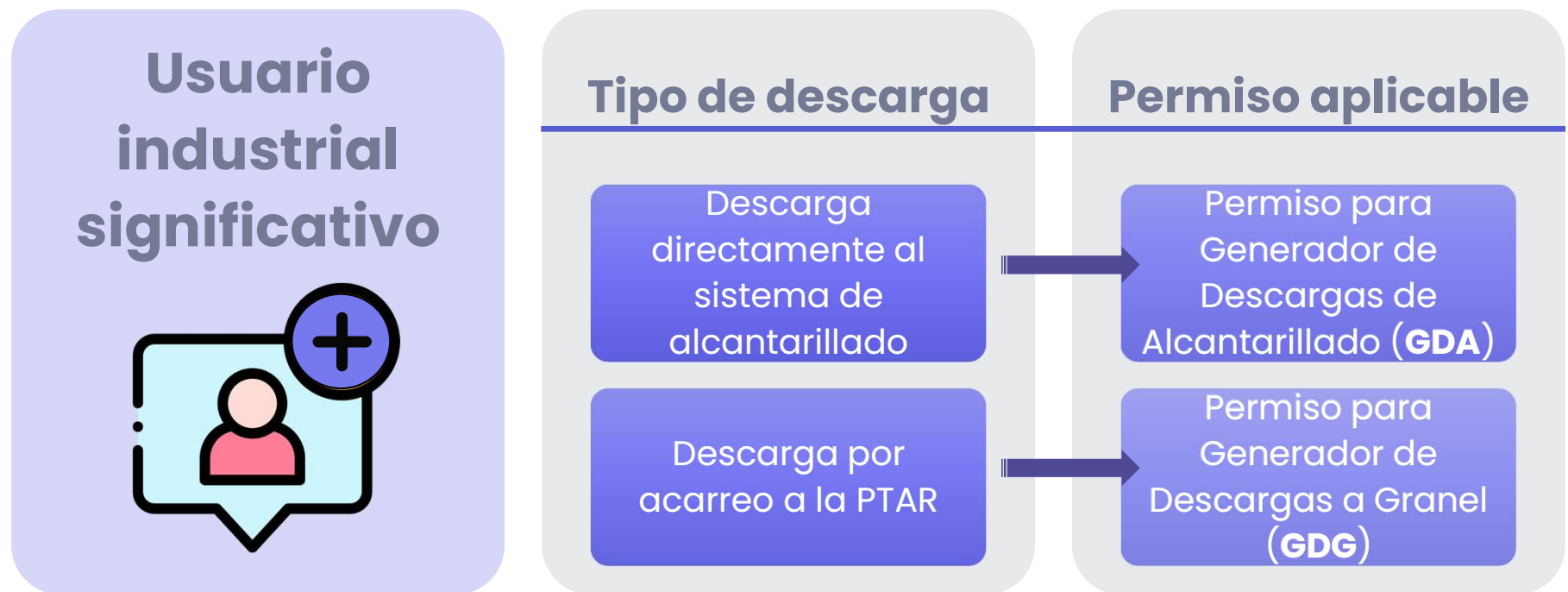
USUARIO INDUSTRIAL NO SIGNIFICATIVO

- Descarga promedio es **menor** a **10,000** galones por día de aguas residuales de proceso (no domésticas)
- Descarga solamente **aguas sanitarias** (domésticas)
- Descarga aguas sanitarias en combinación con aguas de proceso que **no afectan** las operaciones de tratamiento



Permiso de descarga de aguas residuales

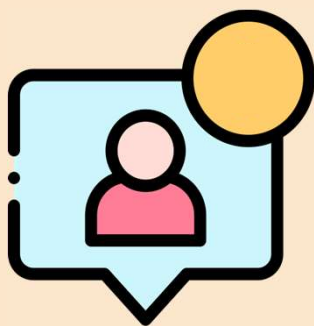
Usuario industrial significativo



Autorización de descarga de aguas residuales

Usuario industrial no significativo

Usuario
industrial no
significativo



Tipo de
descarga

Conectado al
Sistema

No Conectado
al Sistema

Descarga solamente
aguas sanitarias

Declaración de No
Descarga (**DND**)

Declaración de No
Descarga (**DND**)

Descarga aguas
sanitarias combinación
con aguas de proceso

Autorización de Descarga
con Condiciones
Especiales (**AUA-E**)

Permiso para Generador
de Descargas a Granel
(**GDG**)

Descarga aguas
sanitarias y no
domésticas
(utilidades, escorrentías)

Autorización de
Descarga (**AUA**)

Autorización de Descarga
(**AUA**)

Descarga temporal
(periodo determinado)

Permiso Descarga
Temporal (**PDT**)

Permiso Descarga
Temporal (**PDT**)



Solicitud de permiso de descarga de aguas residuales

Aplica a TODOS los usuarios industriales

Requisito:

- Completar el Cuestionario para Usuarios Industriales que Descargan Aguas Residuales (**Forma AAA-715**)



Documentación requerida:

- ☐ Carta de solicitud y cuestionario
- ☐ Factura AAA y evidencia de aprobación permiso de conexión
- ☐ Descripción de todos los procesos
- ☐ Descripción de dónde provienen aguas residuales y la cantidad (galones)
- ☐ Diagramas de flujo
- ☐ Hoja de Datos de Seguridad (SDS)
- ☐ Copia de franquicia del pozo
- ☐ Caracterización de aguas residuales



Antes de emitir su permiso o autorización de descarga, la Autoridad:

- Lo clasificará como usuario industrial significativo o no-significativo
- Evaluará la información provista en la Forma AAA-715
- Identificará la mejor opción para recibir la descarga en las operaciones de tratamiento de la Autoridad



Solicitud de declaración de no descarga

Además de cumplir con el requisito y documentación requerida para solicitar un permiso de descarga, el usuario industrial, completará los espacios de la declaración de no descarga **(aplica solamente a descargas domésticas)**



 GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD

Modelo

DECLARACIÓN PARA USUARIO INDUSTRIAL CUYA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES ES EXCLUSIVAMENTE DOMÉSTICA
DND-XX-XXX-XXX

Yo, _____, mayor de edad, _____,
Nombre y Apellido(s) Ocupación
_____ y residente de _____, Puerto Rico, DECLARO SO PENA DE
Estado civil Pueblo
PERJURIO QUE:

1. Mi nombre y demás circunstancias personales son las antes indicadas.
2. Soy el Representante Autorizado de _____, localizada en _____,
Nombre de industria, empresa o comercio
_____,
Dirección física
se dedica a:
Nombre de industria, empresa o comercio
_____,
Descripción de servicios y actividades
3. Las aguas residuales descargadas al sistema de alcantarillados o acarreadas a una planta de tratamiento de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados como parte de las actividades que realiza _____ son exclusivamente las provenientes de aparatos sanitarios (tales como inodoros, duchas, fregaderos) y no contienen aguas de escorrentía, utilidades y/o de procesos.
Nombre de industria, empresa o comercio
4. Entiendo que hay penalidades significativas por someter información falsa, incluida la posibilidad de multas y reclusión por violaciones conocidas.
5. Suscribo esta declaración para todos los fines administrativos y legales pertinentes.
6. Lo anteriormente declarado es de conocimiento propio y es la verdad.

Y PARA QUE ASI CONSTE, suscribo la presente DECLARACIÓN, hoy día ____ de _____ de 20 __, en San Juan, Puerto Rico.

Nombre

Título/Posición

Firma

Fecha



Carta de emisión de permiso de descarga o autorización de aguas residuales

Modelo

Fecha de emisión

Certificado
acuse de recibo

Información usuario
y representante
autorizado

Explicación decisión
de la Autoridad

Nombre PTAR a
recibir descarga

 GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD

MODELO DE CARTA DE EMISIÓN DE PERMISO USUARIO SIGNIFICATIVO

de de 202

CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO
XXXX XXXX XXXX XXXX XXXX

Nombre Representante Autorizado
Posición del Representante Autorizado
Nombre del Usuario Industrial Significativo
Dirección Postal
Municipio, Puerto Rico código postal

Estimado/a Sr/Sra. :

Notificación de Emisión o Renovación de Permiso de Descarga Industrial de Nombre del Usuario Industrial Significativo
Número de Permiso: GD-XX-XXX-XXX

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (la Autoridad) le notifica la emisión o renovación del Permiso de Descarga Industrial de referencia.

Luego de evaluar la información obtenida mediante inspecciones y revisión de su expediente, la Autoridad determinó que su industria clasifica como usuario industrial significativo. Debido a esta clasificación, de acuerdo con el Artículo 3.03D del Reglamento sobre los Servicios de Agua y Alcantarillado de la Autoridad, según enmendado (el Reglamento), sus instalaciones requieren de un Permiso de Descarga Industrial de Usuario Significativo.

A tenor con el Artículo 2.05 del Reglamento, el permiso incluye límites locales específicos para los usuarios que descargan a la Planta Regional de Tratamiento de Aguas Residuales (PRTAR) de Nombre de la Planta. Estos fueron aprobados por la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA) e implantados el (fecha de efectividad de los límites locales). Dichos límites locales fueron desarrollados de conformidad con la reglamentación federal contenida en el 40 CFR 403.8 (f) (4) y 122.21 (j) (2) (ii) y del Reglamento. Copia de dicho documento obra en nuestros expedientes y está accesible a los usuarios industriales y al público en general que solicite examinarlo. Si es necesario establecer tratamiento adicional para cumplir con los límites locales específicos revisados, el usuario puede, conforme al Artículo 3.11 del Reglamento, someter un plan de cumplimiento a la Oficina del Directorado Auxiliar de Asuntos Regulatorios de la Autoridad.

Se advierte al usuario que la Sección 3.07 del Reglamento, dispone que dentro de veinte (20) días después de recibir la presente Notificación puede presentar una petición de revisión de los términos y condiciones del Permiso. La petición de revisión se formalizará al presentar el escrito en el Directorado Auxiliar de Asuntos Regulatorios de la Autoridad o por correo certificado con acuse de recibo o por cualquier otro medio autorizado. El no someter una petición de revisión a

#604 Avenida Barbosa, Hato Rey - PO Box 7066, San Juan, PR 00916-7066

787.620.2277 Ext. 2393 | 787.620.3787 | www.acueductospr.com

Número de
permiso/autorización
(GDA, GDG, AUA,
AUA-E, PDT, DND)

Ejemplo:

Número de permiso: GDA-18-202-09

- o Descarga directa al alcantarillado - GDA
- o Año de emisión - 2018
- o Municipio donde ubica la instalación - Barceloneta: código 202
- o Secuencia obtenida del registro de números de permisos - 09

Fecha de efectividad
Límites locales

Periodo para objetar



Permiso o autorización de descarga de aguas residuales

Modelo



Nombre del usuario y municipio

Nombre PTAR a recibir descarga

MODELO DE PERMISO USUARIO SIGNIFICATIVO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PO BOX 7066
SAN JUAN, PUERTO RICO 00916-7066

PERMISO DE DESCARGA INDUSTRIAL USUARIO SIGNIFICATIVO

PERMISO NÚMERO
GD_ _ _ _ _

A tenor con las disposiciones del Reglamento sobre los Servicios de Agua y Alcantarillado (en adelante, el Reglamento), según enmendado, así como con cualesquiera disposiciones aplicables de las Leyes o los Reglamentos del Gobierno Federal o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (en adelante, la Autoridad) autoriza a:

NOMBRE DEL USUARIO
localizada en,
MUNICIPIO, PUERTO RICO
a descargar aguas residuales en la

PLANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRTAR) DE MUNICIPIO

sujeto a los límites del efluente, requisitos de monitorización y otras condiciones que se especifican en este permiso.

Este permiso es efectivo para el siguiente período:

Fecha Efectividad: día de mes de año
Fecha Expiración: día de mes de año

Firmado el Día: día de mes de año

Director(a) Auxiliar de Asuntos Regulatorios
Cumplimiento Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional

Número de permiso/autorización
(GDA, GDG, AUA, AUA-E, PDT, DND)

Fechas

- Fecha de efectividad
- Fecha de expiración
- Firmado el día - fecha y firma del Director(a) Auxiliar de Asuntos Regulatorios



Permiso o autorización de descarga de aguas residuales

Nombre del Usuario
Municipio, Puerto Rico
GD_XX-XXX-XXX
día de mes de año (fecha de firmado)
Página X de X

Información General Sobre el Usuario del Permiso

Permiso Núm. : GD_XX-XXX-XXX
Nombre del Usuario :
Número de Cuenta AAA :
Oficial Corporativo :
Representante Autorizado :
Persona Contacto :
Dirección Física :
Dirección Postal :
Número Telefónico de la Instalación :
Número de Fax :
Número Telefónico de Emergencia :
Clasificación Industrial (NAICS) :
Categoría Federal :
Tipo de Fuente (de acuerdo con la Categoría Federal) :
Número de Franquicia para el Uso y Aprovechamiento de las Aguas de Puerto Rico (si aplica) :

Modelo

Nombre del Usuario
Municipio, Puerto Rico
GD_XX-XXX-XXX
día de mes de año (fecha de firmado)
Página X de X

A partir de la fecha de efectividad, el usuario del Permiso cumplirá con las CONDICIONES ESPECIALES y GENERALES que se establecen en este Permiso. Aquellas condiciones de Permiso objetadas dentro del término reglamentario quedarán en suspenso y el usuario del Permiso estará sujeto a las condiciones del permiso previo, si aplica; hasta tanto la Autoridad emita su decisión sobre dicha objeción. Todas las condiciones no objetadas del Permiso quedarán vigentes. En el caso donde los requisitos de monitorización sean objetados, los requisitos del Permiso previo mantendrán su vigencia.

I. DESCARGAS Y LIMITACIONES ESPECÍFICAS

Nombre del Usuario se dedica a (Añadir oración con descripción de lo que hace la empresa, ejemplo: Manufactura de medicamentos para el asma)

A. DESCRIPCIÓN DE LAS DESCARGAS

Caudal 001
Descripción de las aguas residuales incluidas en este caudal y del punto de muestreo, si aplica.

Descarga 001
La combinación de aguas residuales sanitarias, de utilidades y de procesos de la instalación generadas en:

Requiere ser medido, muestreado y estar claramente rotulado como "Descarga 001".

B. LIMITACIONES ESPECÍFICAS DEL EFLUENTE Y REQUISITOS DE MONITORIZACIÓN

1. Límites locales

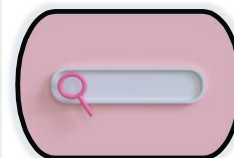
1.1 Durante el período que cubre este Permiso, el Usuario está autorizado a realizar sus descargas en las instalaciones de la Autoridad, limitadas y monitorizadas por el usuario según dispuesto en la **Tabla I**.

1.2 El usuario no podrá disponer a través del alcantarillado sanitario de la Autoridad, los desperdicios generados que no estén considerados bajo este Permiso según descritos en la Sección A-Descripción de las Descargas, tales como, y sin limitarse a: solventes, reactivos, soluciones estándar y o desperdicios peligrosos utilizados o generados en sus facilidades, si alguno, incluyendo aquellas muestras ya procesadas o analizadas en el laboratorio. El usuario mantendrá evidencia de la disposición de estos desperdicios, la cual estará disponible para inspección y revisión del personal de la Autoridad.

1.3 La Autoridad se reserva el derecho de modificar este Permiso para imponer límites locales de descarga adicionales y/o más estrictos cuando tal acción sea necesaria para evitar paso de contaminantes sin tratar, interferencias con los procesos de tratamiento, evitar la contaminación de lodos sanitarios de la instalación de tratamiento, para evitar una violación del Permiso NPDES de la planta de tratamiento de aguas residuales a la cual descarga el usuario o para garantizar el cumplimiento de las Normas de Calidad de Agua. Dicha modificación se realizará

Contenido del Permiso (como mínimo):

- Información general del usuario
- Descripción de descarga y límites
 - Descripción de puntos de descarga y muestreo
 - Límites locales aplicables
- Condiciones especiales y generales
 - Requisitos de medición y monitorización
 - Condiciones de acarreo (aplica **GDG**)



Revise toda la información y las condiciones de su permiso



Preguntas



Contacto

María Ortiz Soto

Directora Auxiliar de Asuntos Regulatorios



Maria.Ortiz@acueductospr.com



787-620-2277 ext.2761

